

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución expediente sancionador AL/2011/58/GC/INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/58/GC/INC.

Interesado: Juan Antonio Visiedo Pérez.

NIF: 75249201D.

Infracción: Leve según art. 68 y sancionable según art. 73.1.A) de la Ley de Prevención y lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 200 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 19 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expedientes sancionadores que se citan.*

Núms. Exptes.: DÑ/2011/2/AM/ENP, DÑ/2011/10/GC/FOR, DÑ/2011/15/GC/FOR, DÑ/2011/17/GC/FOR, DÑ/2011/24/GC/ENP, DÑ/2011/45/GC/FOR, DÑ/2011/46/GC/FOR, DÑ/2011/49/GC/FOR, DÑ/2011/52/GC/ENP, DÑ/2011/74/GC/ENP, DÑ/2011/76/GC/INC, DÑ/2011/78/GC/INC.

Interesados: Rafael Caro Jiménez, Danut Cremene, Juan José Baidal Pastor, Vasílca Mahila, Fernando Calatayud Ruiz, Claudiu Varga, Mihai Varga, Ion Schiligiú, Constantin Manolache, Miguel Bayo Juez-Sarmiento, Víctor Parfirov, Pedro José Cordero Sousa.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva de los expedientes sancionadores DÑ/2011/2/AM/ENP, DÑ/2011/10/GC/FOR, DÑ/2011/15/GC/FOR, DÑ/2011/17/GC/FOR, DÑ/2011/24/GC/ENP, DÑ/2011/45/GC/FOR, DÑ/2011/46/GC/FOR, DÑ/2011/49/GC/FOR, DÑ/2011/52/GC/ENP, DÑ/2011/74/GC/ENP, DÑ/2011/76/GC/INC, DÑ/2011/78/GC/INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndoles que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, apartirde la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, precediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden compare-

cer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Núms. Exptes.: DÑ/2011/177/AM/FOR, DÑ/2011/180/AM/FOR, DÑ/2011/181/AM/FOR, DÑ/2011/189/AM/FOR.

Interesados: Ramón Redondo Díaz, Ricardo Nieto Lamas, Juan Párraga Sáez, María Dolores Longal Vega.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2011/177/AM/FOR, DÑ/2011/180/AM/FOR, DÑ/2011/181/AM/FOR, DÑ/2011/189/AM/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 22 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: HU/2011/626/G.C./EP.

Interesado: Doña Pilar Fernández Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2011/626/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda,

núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 22 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/270/G.C./PES.

Interesado: Don Leszek Franciszek Bogdan.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente HU/2010/270/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, departamento de Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este organismo ha acordado poner de manifiesto los expedientes que se relacionan a continuación para que en el plazo de quince días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos, ya que se emitió, por el servicio encargado de este Organismo, informe técnico Desfavorable a la autorización solicitada.

Lo que se pone en conocimientos de los interesados significándoles que el expediente estará expuesto en las oficinas de este Organismo en Málaga, Paseo de Reding, 20, durante el plazo señalado.

1. Interesado: David John Lee y Elizabeth Paes Do Espirito Santo.

Sentido de la petición: Vertido de tierras en zona de policía. Expte.: MA-44192.

2. Interesado: Manuel y Brigit Pozo Muñoz.

Sentido de la petición: Vallado de parcela en zona de policía. Expte.: MA-46718.

3. Interesado: Francisco Portillo Guerrero.

Sentido de la petición: Construcción de nave de aperos en zona de policía. Expte.: MA-50839.

4. Interesado: Olisan, S.L. Sentido de la petición: Instalación de caravana en zona de policía. Expte.: MA-53805.

Málaga, 12 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, departamento de Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

Traslado de informe de la Consejería de Medio Ambiente sobre la viabilidad de las actividades de vertederos de residuos urbanos.

1. Interesado: Bernardo González Merino.

Acto notificado: Oficio al Interesado.

Sentido de la petición: Autorización de vertedero de residuos sólidos inertes en Vélez-Málaga. Expte.: MA-49644.

Málaga, 12 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, departamento de Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los administrados, por el presente anuncio se les notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Paseo de Reding, 20, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado es de tres meses, a contar desde el día de publicación del presente anuncio:

1. Interesado: Juan Arrabal López.

Acto notificado: Petición de documentación.

Sentido de la petición: Informe sobre construcción de nave en zona de policía. Expte.: MA-37274.

2. Interesado: Purificación Moreno Guirado.

Acto notificado: Petición de documentación

Sentido de la petición: Obras de defensa y caseta de aperos. Expte.: MA-41208.

3. Interesado: Antonio Carrillo Santiago y otros.

Acto notificado: Petición de documentación.

Sentido de la petición: Obras de cobertura de cauce. Expte.: MA-43098.

4. Interesado: Tidjicka, S.A.

Acto notificado: Petición de documentación.

Sentido de la petición: Obra de cobertura de cauce. Expte.: MA-46341.

Málaga, 12 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.